



***¡Caminemos para el cielo!***

***Carta pastoral con motivo del V centenario del Nacimiento de santa Teresa de Jesús. Carmelitas Descalzas de Ourense.***

En un mundo y en una sociedad como la nuestra, en la que nos encontramos inmersos, y a la que por designios de la Providencia debemos amar para poder saber evangelizarla, un mundo transido de un relativismo creciente, de un fuerte subjetivismo y de un hedonismo esclavizador, todo ello recorrido por una moda laicista excluyente, principalmente de todo lo católico, la celebración del ***V Centenario del Nacimiento de la Santa Madre Teresa de Jesús***, carmelita descalza, fundadora y protectora de la Iglesia en España, nos tiene que llevar a dar un salto de calidad en nuestra vida y a descubrir que *somos ciudadanos del cielo* (Flp. 3,20-21) y esta certeza nos hace plantear nuestra existencia no desentendiéndonos de este mundo y de nuestros contemporáneos, sino comprometiéndonos más en serio en convertir nuestra vida en un reclamo de transcendencia.

¡Somos peregrinos de la fe! Aceptemos o no esta realidad nos sentimos arrojados en esta existencia, no como consecuencia de la fatalidad, o por acaso ¡no! nos hemos descubierto existiendo en este mundo por puro amor de Dios. ¡Hemos venido a la existencia por amor! Esta certeza nos impulsa a situarnos en la realidad sabiéndonos peregrinos hacia ese horizonte de eternidad, que arrancando en nuestro corazón, como don de Dios, *nos lanza tan alto, tan alto* que en este corazón nuestro parece que se juntan el cielo y la tierra.

Santa Teresa, madre y maestra de vida interior, nos señala el camino de esa eternidad que ha brotado en nuestro corazón en el Bautismo y ahora nos toca ponernos en camino, *en salida* hacia ese horizonte que ella expresa con su poesía ayudándonos a descubrir que sabemos de dónde partimos y tenemos la certeza del fin hacia el que nos dirigimos: *el cielo*. Así llamamos a esa realidad que *ni el ojo vio, ni el oído oyó.... Ni el hombre puede pensar lo que*

*Dios ha preparado para los que lo amen* (1Cor. 2, 9). La Madre Teresa nos enseña a ir seguros por este camino y nos manifiesta que sin el *buen arrimo de la oración* es imposible llegar al final, no porque este se diluya, sino porque sin esa actitud orante nos perdemos en nuestra peregrinación y desaparece el sentido sobrenatural que marca la pauta, los ritmos y el sentido de cada etapa que nos acerca a la gloria. Por otra parte, no solo nos muestra la excelencia de la oración, sino que a través de sus obras y de su vida, nos avisa de la importancia que tiene la mortificación, como oración de los sentidos.

La Doctora de Ávila nos propone un sentido positivo de la persona, con gran sentido común, entiende que cuerpo y alma constituyen un único todo personal que debe encontrar en sí mismo la energía para el camino. La mortificación es imprescindible y supone un ejercicio constante de afirmación de la voluntad. Vivir el espíritu de la cruz en la existencia cotidiana es abrir una puerta a la esperanza. Cuando el ser humano se convierte en un yo autorreferencial, en donde lo suyo, sus cosas, sus caprichos, sus criterios, sus pasiones negativas van ocupando el terreno de los otros, incluso de Dios, entonces nos damos cuenta de que se va empobreciendo nuestro ser. Para abrir el corazón a los demás, por consiguiente, también a Dios, necesitamos ejercitarnos en la mortificación positiva y alegre por medio de esos ejercicios que nos liberan radicalmente y que nos impiden caer en la esclavitud de nuestro propio yo. Son precisamente esas mortificaciones pequeñas, que hacen más agradable la vida de los que conviven con nosotros y que nos hacen dueños y señores de la realidad y de nosotros mismos, las que constituyen una vida de auténtica caridad, necesaria para todo peregrino cristiano y que constituye el *humus* imprescindible en la eternidad; porque *la caridad no pasa nunca* (1 Cor. 13, 8)

Santa Teresa nos recuerda además, que es muy bueno vivir la experiencia de la precariedad: *Nada te turbe, nada te espante, todo se pasa...* En una sociedad como la nuestra, vivir así nos ayuda a estar disponibles, a sentirnos seguros en las manos de Dios: *quien a Dios tiene nada le falta: solo Dios basta*. Es en esta situación vital, de manera especial de aquel que vive una vocación de especial consagración, en donde germina y da flores, y frutos, la obediencia, la pobreza y la castidad. ¡Que difícil es vivir cada uno de estos consejos evangélicos si no se lucha por conseguir los otros! ¡Hermosa armonía del espíritu humano que encuentra un eco singular en este equilibrio existencial que configura una rica personalidad! La precariedad nos ayuda a colocarnos en las manos de ese Dios, al que descubrimos como Padre

providente, que nos *primerea* en el amor y que ni nos dejará caer, ni permitirá que nos perdamos.

Nuestra Iglesia particular, desde hace cincuenta años, se siente embellecida con la presencia de un *palormarcano* teresiano. Fue deseo de mi venerable predecesor, Monseñor Don Ángel Temiño Saiz, erigir un convento de carmelitas descalzas en el monte Erbedelo, a los pies de los Seminarios. Sabemos bien que aquel pequeño grupo de carmelitas descalzas, que vinieron a fundar un convento en Ourense, iniciaron su vida comunitaria en el piso superior del Obispado. ¡Fue un signo providencial! El Carmelo nació en la Casa del Obispo, que es tanto como decir, estuvo y está en el corazón de aquel que es padre, hermano, amigo y maestro de esta comunidad de fe que peregrina en estas tierras ourensanas.

Desde el primer momento, la reforma de aquella gran mujer que fue Teresa de Jesús, tuvo como finalidad la Iglesia. Eran *tiempos recios* los que se vivían en aquellos momentos y la Santa de Ávila, sin entrar en aquellas diatribas doctrinales que estaban resquebrajando, una vez más, la túnica inconsútil de la Iglesia Católica se propuso algo muy claro: ¿Qué podemos hacer ante *tan grandes males* que sufre la Iglesia?

Con sus respuestas tan concretas, se perfila, una vez más, la gran intuición de aquella que muchos siglos después sería declarada Doctora de la Iglesia. Ella sostendrá que lo mejor que se puede hacer es que aquel *pequeño grupo* de mujeres se esfuerce por vivir con autenticidad la vida evangélica; es decir, pide a sus monjas que sean *buenas cristianas*. Ella no va a dar el primado a la acción, de ahí que el primero y mejor de los servicios a la Iglesia en aquellos momentos será vivir con radicalidad los consejos evangélicos *con toda la perfección que yo pudiese*, dice ella, y procurar que sus hijas hagan lo mismo. Para Santa Teresa lo prioritario será, pues, cuidar la *oración y la contemplación*. Orar por la Iglesia, contemplar para la Iglesia, es la finalidad que le ha movido *a hacer con tanta estrechez este monasterio*, así nos lo dice al comienzo de su *Camino de perfección*. La Santa de Ávila consideraba la oración como un medio apostólico imprescindible, de ahí que su preocupación fundamental fue cuidarla y buscar lugares adecuados para vivirla con autenticidad *para gloria de Dios y bien de su Iglesia*.

Este proyecto teresiano se concretó en una serie de detalles: la obediencia a la jerarquía y docilidad al magisterio. Esto le llevó a sentirse *hija de la Iglesia* y este sentimiento hizo crecer en el corazón aquel gran deseo de

*morir y padecer* por aquellas almas que se perdían en la vieja Europa como consecuencia de las violentas divisiones doctrinales. Esa fue la pasión dominante que le acompañó hasta el final de su vida terrena en la que llegó a decir: *Oh, Señor y Esposo mío; ya es llegada la hora por mi tan deseada; hora es ya, Dios mío, que nos juntemos; y dando muchas gracias a Dios que le había hecho hija de la Iglesia, y repetirlo muchas veces*<sup>1</sup> (\*).

Hoy, como ayer, en donde percibimos signos de desafección a la Iglesia, el último testimonio de Santa Teresa es un ejemplo elocuente de fidelidad y amor a la Iglesia. Cuando ella sintió que perdía las fuerzas, acogió la muerte con serenidad dando gracias a Dios por verse hija de la Iglesia y por morir en su seno.

El *V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús* tiene su centro en Ávila, ciudad donde nació en 1515, y en los otros lugares marcados por su presencia; también nosotros nos honramos de tener en nuestra Iglesia particular una presencia viva de Teresa de Jesús a través de sus hijas, de ahí que en sintonía con toda la Iglesia en España y el Carmelo de toda la Iglesia Universal, queremos celebra este Año Jubilar Teresiano, y queremos hacerlo en el marco de este proyecto pastoral que nos hemos trazado para toda la Diócesis: *Ourense en misión con María*. Habiendo iniciado ya, el pasado 8 de septiembre, nuestra Año Jubilar Mariano, con motivo del cincuenta aniversario de la coronación canónica de la imagen de Nuestra Señora de los Milagros, nos unimos a toda la Iglesia para vivir este acontecimiento y establecemos aquellos lugares en donde se puede lucrar la indulgencia jubilar teresiana, de acuerdo con las condiciones establecidas por la Iglesia:

- Iglesia conventual de las Madres Carmelitas de Vistahermosa. Ourense.
- Capilla del Santo Cristo de la S. I. B. Catedral de San Martiño, en la cual se venera una imagen de Santa Teresa.
- Iglesia del Convento de la Esclavas del Santísimo y de la Inmaculada, de la ciudad de Ourense.
- Iglesia conventual de Santa Clara de Allaríz.
- Iglesia conventual de San José de Vilar de Astrés.

Además de estos templos vinculados a la vida contemplativa, designamos, también, a los siguientes templos parroquiales y diferentes

---

<sup>1</sup> *Bibliotheca Mistica Carmelitana*, t. 18, p. 83.

zonas de la Diócesis y rogamos encarecidamente a los sacerdotes encargados de los mismos que, a lo largo de todo este Año Teresiano, presten una atención especial al culto de Santa Teresa, a través de la imagen de esta santa que se venera en las respectivas iglesias y que, en su día ha sido objeto de devoción y debe seguir siéndolo para el bien espiritual de nuestro pueblo.

- Zona de Verín. San Estevo de Trasestrada
- Zona del Ribeiro: Carballeda de Avia
- Zona de Castro Caldelas: Santuario de los Remedios de Castro Caldelas
- Zona de A Peroxa: Santa María de Melias
- Zona de Celanova. Santa Baia de Berredo
- Zona de A Limia. San Xoán de Rairiz de Veiga
- Zona de Bande-Entrimo: San Mamed de Grou
- Zona de Allariz: Santa Mariña de Augasantas

Dado en Ourense, el día 15 de octubre, festividad de Santa Teresa de Jesús.

*+ J. Leonardo Lemos Montanet*  
*Bispo de Ourense*